

Ahora tus comprobantes de pago serán electrónicos

Comprometidos en brindarte siempre un mejor servicio, queremos contarte que a **partir del 1° de julio de 2019, todos los comprobantes de pago de RIMAC Seguros serán electrónicos.**

¿Cómo los obtengo?



Descárgalos a través de nuestra web rimac.com, en la sección **Mi Cuenta**.



Solicita el envío del comprobante a tu correo electrónico luego de realizar tu pago en nuestros Centros de Atención.

En caso tuvieras alguna consulta, no olvides contactar a tu corredor de seguros o **llámanos al 01 411-1111, opción 4** de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.